

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Martes 22 de Setiembre de 1896.

Num. 600

Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL

PARA

"EL GRITO DEL PUEBLO."

REVOLUCION EN EL PERU

Lima, setiembre 21 de 1896

Señor Director:

Se asegura con insistencia que el general Mas ha salido de Tacna sobre Moquegua para revolucionar esa provincia litoral.

Y que el General Cáceres, que se dirigió de la Argentina a Bolivia, ha penetrado a territorio peruano con doscientos caballos y armamento. Se cree que ambos proclamarán la revolución en el Sur.

El Corresponsal.

ESPAÑA SE ARMA

Madrid, setiembre 21 de 1896

Sr. Director:

Se trata de aumentar la escuadra con la compra de algunos caza-torpederos.

En el próximo mes de Noviembre las fábricas alemanas remitirán al gobierno 30,000 rifles Mauser. Todos estos preparativos demuestran que se trata de poner a la nación en pie de guerra.

El Corresponsal.

ANEXION DE LA ISLA POR LA ARGENTINA

Buenos Aires, setiembre 21 de 1896

Sr. Director:

Con motivo de la expedición que en diciembre debe hacer la escuadra a las islas Shetland, la prensa induce al Gobierno a que tome posesión de esas islas.

Forman un archipiélago del Océano Atlántico Austral al S. E. de la Tierra del Fuego.

El Corresponsal.

VIA GALVESTON.

MERCADO.

Nueva York, 18.—Plata en barras cerró: Londres: 30 7/16 peniques. Nueva York: 66 a 66 3/4 cts.

URUGUAY

Motovedio, 18.—El partido liberal, con el apoyo de los extranjeros residentes en la república, se reunirá mañana con el objeto de protestar contra la nueva ley acerca de establecer un nuevo arzobispado y dos nuevos obispos.

Esta protesta es dirigida contra el partido católico.

BRASIL

Rio Janeiro, 18.—La Cámara de Diputados está discutiendo el proyecto de reorganizar el ejército.

—La policía ha recibido órdenes de proteger al Comisionado italiano señor de Martino, cuando desembarque en esta ciudad y ha tomado precauciones para evitar cualquiera de demostración hostil a Italia.

Se espera que la cuestión Italo-brasileña se arreglará dentro de pocos días.

—La situación comercial sigue empeorándose. El cambio y el café siguen en baja.

—Los jacobinos han resuelto organizar demostraciones energicas en todas partes de la República contra el Presidente Moraes.

—La prensa ataca a Moraes y le aconseja no acceder a las reclamaciones italianas.

CUBA

Habana, 18.—Maceo ha abandonado la fortaleza de las Maitanas y ha acampado, con gran número de rebeldes, al Sur de la ciudad de Pinar del Río.

Se espera de un momento a otro que la ciudad será atacada.

ACTUALIDAD

La baja del Café.

Parece que el valor de este rico producto está declinando en todos los mercados, sobre todo en los de París, Hamburgo y Londres que son los de más consumo.

No es creíble que esta baja sea definitiva y antes bien obedece, a causas del momento las que una vez desaparecidas, volverán a restablecerse los buenos precios anteriores.

Parece que muchos cosecheros del Brasil con la esperanza de una buena operación de alza guardaron gran parte de su café; pero al ver la buena y prematura cosecha de este año, lanzaron repentinamente su depósito, que era considerable, a los mercados, lo que tuvo que causar la baja que experimentamos hoy.

Una vez consumido este stok volveremos a ver los precios en su anterior estado o poco más o menos.

Las calidades finas del café tienen que volver a recuperar pronto su precio, pues las personas que están acostumbradas a usar buen café no lo toman de inferior calidad por barato que se lo ofrezcan, sobretodo en Europa en donde el lujo tiene exigencias de gran refinamiento.

La baja si tiene la ventaja de que se extiende el consumo a otras capas sociales, y ya se sabe que el que llega a probar el café no pueden luego renunciar a su uso, aun cuando suba de precio.

No hay motivos para desalentarse que los apenas empiezan a cultivar el grano, pues esta crisis es pasajera relativamente.

Es sabido de todos que hay muchos comerciantes y sus casas en Europa, sobre todo en Alemania, que juegan al alza y a la baja de este grano, ofreciendo en venta fuertes cantidades que no existen sino en la imaginación de los jugadores. Varias de estas casas han quebrado, esto ha aumentado el pánico.

El precio actual del café—puesto que las clases finas están en los Estados Unidos a 18 centavos oro libra—no producirá pérdida alguna a los plantadores que estén bien situados con caminos buenos y transportes baratos y que pueden por lo tanto aguantar esta mala época, pero los que el transporte si necesitan ver como se abren en lo sucesivo, vías más rápidas y buenas que lo pongan en situación de soportar la crisis actual y otras que puedan venir.

No hay grano de consumo universal que no esté sometido a fluctuaciones en su precio, y es evidente que tal grano, llámase maíz, trigo, café, se prestará a especulaciones en mayor o menor escala. De aquí que en el precio del café se presentan variaciones, en las cuales el especulador se valga de cualquier fluctuación para hacer, o intentar hacer, su negocio del momento.

Los principales mercados de consumo para el café son: los Estados Unidos, Francia, Alemania, Inglaterra, Rusia, etc. es decir, países que no producen su propia producción, por lo que por su naturaleza no pueden soportar las heladas, siendo estas mortales para la planta.

Procede el café principalmente de países tropicales, a saber:

PRODUCCION EN 1896.

1° El Brasil, saos.....	5,880,000
2° Méjico y América Central.....	1,350,000
3° Venezuela y Colombia.....	1,000,000
4° Puerto Rico e India Occidental.....	228,000
5° Haití.....	450,000
6° Java, Pendang, Menado, etc.....	805,000
7° Macassar, Tiora, Célanon, etc.....	300,000
8° Africa, Moca, etc. etc.....	500,000
Total.....	10,265,000

Como se verá por este cuadro la producción puede subdividirse así:

América Central y del Sur.....	8,750,000
Asia y Africa.....	1,782,000

Ahora, si se compara la producción

total de café desde 1893 hasta 1896 se verá que fué

Baitos	En 1893	1893
	9,204,000	11,132,200
Baitos	En 1895	1896
	10,260,000	11,461,000

Y el consumo universal fué así:

1896-98	1896 medio general	5,126,430
1868-70	—	6,119,880
1876-78	—	7,940,660
1881-82	—	8,770,250
1885-86	—	9,167,140
1890-91	—	9,283,510
1896-95	—	11,090,000

Estos datos se refieren a los consumos hechos, ó sea a ventas verificadas en Alemania, Francia, Bélgica, Austria y Estados Unidos.

Para quien sepa deducir consecuencias de estas estadísticas, se desprende de ellas lo siguiente:

1° Que el consumo se desarrolla proporcionalmente más que la producción.

2° Que la producción de café está sujeta a fluctuaciones mucho menores que cualquiera otro grano.

3° Que en consecuencia, los precios del café están menos expuestos a variaciones considerables que otro artículo cualquiera.

4° Que en caso de baja ésta no puede proceder sino del concurso de grandes cosechas a un mismo tiempo en países remotos, lo cual es muy raro.

5° Que en caso de tal concurrencia de circunstancias hay la mayor parte de suma de probabilidades 1° Que el fenómeno no se repita en largo tiempo; 2° Que en tal caso siga a una baja considerable una alza equivalente, pues es hecho de experiencia que nunca se repiten en el mismo país dos abundantes cosechas.

Por otra parte, y en cuanto a la calidad del café, tenemos que éste se subdivide en dos clases principales, a saber: 1° Café ordinario, en el cual figurará por su cuantía el del Brasil y otros; 2° El café fino, procedente en su mayor parte de Centro América, Colombia, Puerto-Rico, Célanon y Moca.

La experiencia de largo tiempo ha demostrado que los cafés finos son preferidos por el consumidor a los ordinarios, de modo que los finos se prefieren a los ordinarios a despecho de la diferencia de precio. El estudio de los mercados europeos por largo tiempo demuestra que los cafés finos valen al término medio de \$ 25 (oro) el quintal de 50 kilos, mientras que los ordinarios (término medio del café del Brasil) sólo valen a \$ 15 el quintal.

En general, el consumidor europeo compra las existencias de café fino hasta agotarlo; y sólo sigue comprando el ordinario, después de agotado el fino. Así, de un cúmulo de revistas de precios, se deduce que en caso de baja en el precio, cuando los cafés finos bajan UN CHELIN en quintal sea [1 c.] los ordinarios bajan 3 cheelines [sea cinco por ciento] Si, pues, hubiese una baja de 15 por ciento en los cafés colombianos, los del Brasil bajarían proporcionalmente 45 por ciento ó sea a 35 cheelines el quintal (\$ 8-75), mientras los nuestros valdrían \$ 21-25 centavos.

Rayos Católicos.

DIALOGOS DEL DIA

En el Gabinete del Ministro del Interior.

El Ministro.—Qué traen hoy de nuevo los periódicos?

El Secretario.—Boca cosa... Sin embargo está dice que las levitas de Ud. no tienen buen corte....

El Ministro.—Ah! con que dice eso?

Pues bien, queda prohibida la entrada al Ministerio a todos sus conductores. Esto les enseñará a ser buenos.

El Secretario.—¡Ji ji! ¡hé aquí algo más gracioso! el periódico que tengo ahora en la mano, cuenta que en el banquete de Hoche en Ver-

salles, se notó que Ud. no es aficionado a la salza mayonesa.... Estos pervertidos son por demás indiscretos!

El Ministro.—Diga Ud. mejor, que son gente mal educada.... Mientras resuelvo lo que debo hacer, que tomen notas de los que escriben en la calle, cuando se presentan.

El Secretario.—Aun al Director? Puede costar caro, por que se vendría sobre usted.

El Ministro.—Pues bien, que se continúe recibiendo al director.... (Con el gesto de Carlos V en Her-nández) Los demás!....

El Secretario.—Otra mecha: parece que Ud. acostumbra dormir con la boca abierta. Lo dice otro periódico.

El Ministro.—Y qué les importa a manera como duermo?... Que no vuelvan a aportar por aquí en toda su vida; entienda Ud?

El Secretario.—Comprendido.... Es evidente que no se pueden tolerar tales indiscreciones de parte de esos gazetilleros.

El Ministro.—¡Lámese usted pasajero, es el nombre que merecen.

El Secretario.—No hace mucho que en el Japon, fué castigado severamente un escritor que se permitió hablar con demasiada libertad de un Rey que había muerto hace veinte siglos. Allí, sí, que hay rigidez de costumbres.

El Ministro.—Oh! muchísima.

El Secretario.—Y si miramos a nuestro alrededor, en Europa por ejemplo, existen leyes que castigan el crimen de lesa magestad.... No toqueis a la Reina!

El Ministro.—No toqueis a los Ministros!

El Secretario.—Es admirable, por ejemplo, que un periódico, como el que registro ahora, se atreva a decir que Ud. en la tribuna reemplaza la argumentación con destemplanzas de voz y la elocuencia con la amenezga?....

El Ministro.—Basta! basta! que se prohíba la entrada al Ministerio a ese también, y a todos los que lo vendan!... Ah señores periodistas, queis guerra, pues la tendreis, y guerra sin cuartel! ya veréis de lo que soy capaz y que no me ando por las ramas!

El Secretario.—Debo hacer presente al señor Ministro, que para éste la consignas es inútil. Es un periódico extranjero.

El Ministro.—Un periódico extranjero! Y se atreve!... Voy a preguntar a mi colega de Relaciones Exteriores, si no se podría pedir la extradición!

Traducido del La France.

CONSULADO DE COMERCIO

DESPACHO DIARIO

Se ha nombrado de asesor al doctor Ramón Mateos, a fin de que declare conofeso a Juan Nemina, solicitado por los señores Calvo y Carrera.

El señor José María González, ha reconocido un pagaré a favor de Zavallón Hermanos.

En el juicio arbitral de José Torres Echeverría contra José Rodríguez Carrere, se ha nombrado árbitro por parte de éste, al señor Ramón Flores Ostaunder y que Echeverría nombre el suyo dentro del tercer día ó sea conforme con el término que fué nombrado a las cosas.

En el juicio ejecutivo que sigue el Banco Comercial y Agrícola, se ha dictado el auto de pago contra el Sindicato de la quiebra de P. P. Prias.

DESPACHO JUDICIAL

CORTE SUPERIOR

Día 16 Prendencia.—Se expidió un decreto de sustanciación. 17 Sala.—Se expidió un decreto de sustanciación.

Se desahó sin lugar a apelación interpuesta por Julio Ruata del auto pronunciado en el juicio comercial que contra éste y Ramón Castro Cruz, sobre Gabriel y Miguel Castro, sobre liquidación.

Se hizo relación del sumario seguido para descubrir el autor ó autores de la muerte de Luis F. Pazmiño.

Continúa la discusión del incidente de revocatoria del auto de nulidad pronunciado en el juicio civil seguido por Mariano B. Corzo, contra Jacinto Troya, sobre amparo de posesión.

2ª Sala.—Se expidió un decreto de sustanciación.

Se hizo relación de la causa criminal seguida contra Dionicio Soriano y Antonio Suárez, por robo; y se resolvió arribándose el auto consultado en cuanto al sobreseimiento definitivo dictado respecto al primero de los procesados.

Día 17.—Se expidió un decreto de sustanciación.

Se discutó la causa fiscal seguida por el Tesorero de Hacienda de esta Provincia, contra Vicente A. Carbo, ex-Tesorero de id., por cantidad de sucares; y se resolvió declarándose unida desde fojas setenta y una, á costa de los asesores que aconsejaron al juez de primera instancia, por haber fallado á las solemnidades señaladas en el número cuarto de los artículos 414 y 420, que concuerdan con el 120 del Código de Enjuiciamientos civiles.

Se discutó el incidente promovido por Juan Gómez Rendón, contra la quebra de los Sucesores de J. Gómez Pilo, por alimentos.

2ª Sala.—Se expidieron dos decretos de sustanciación en las causas siguientes:

Mrtorio de Manuela Hidalgo de Contestavie, se ordenó el desdoble solicitada de varias piezas de proceso. En esta misma causa, se discutó la excusa del Secretario de esta Sala y se nombró al Sr. al de la primera.

Juan A. Gálvez contra Martín Reinberg y otros, sobre devolución de diez tubos; se concedió la próroga de diez días solicitada por el poderado del señor Reinberg.

Se expidieron tres decretos de Sala, en las causas siguientes:

Criminal contra Zavallos Hermanos, por abuso de confianza; se nombró como abogado por excusa del anterior uno nombrado.

Por excusa de los señores ministros Gómez y Maldonado, se llamó al Ministerio Fiscal, y se nombró Conjez para completar la Sala; en la que quedó criminal seguida por José Pazmiño, contra José Madero, por colusiones.

Se negó la revocatoria solicitada por Ramón Inza, del decreto en que se manda elevar los autos á la Corte Suprema; por el recurso de hecho interpuesto por aquél. En la causa comercial que sigue con Juan Nemeña, por cantidad de sucares.

Se hizo relación del juicio seguido por Ángela Romero contra Eleuterio Aguirre, sobre división de bienes; se ordenó que el juez á quo remita los antecedentes del juicio ó actuaciones originales en las que recayó el auto venido en gracia.

NOTICIAS POR TELEGRAFO

En peligro de muerte

Colimes, setiembre 21 de 1896.

Sr. Director de El CRITODEL PUEBLO:

José García, hombre de pésimos antecedentes, atacó hoy á un infeliz labriego que venía de uno de los cañeros cercanos á esta población.

Parce que García trataba de vengarse de aquel labriego; y saliendo al encuentro en el camino, logró descargarle dos terribles machetazos uno en la cabeza y otro en el brazo izquierdo, dejándolo en tierra poco menos que moribundo.

El Teniente Político ha ordenado se le vaya al sumario para la pesquisa del crimen. A la vez que la captura del malhechor.

El Correspondal.

Llegada de don Homero Morla

Chimbo, setiembre 21 de 1896.

Sr. Director de El CRITODEL PUEBLO:

Hoy, á la una de la tarde, llegó á ésta el señor don Homero Morla, ex-Presidente del Consejo de Ministros.

El Correspondal.

Renuncia del comandante Viel.

Cuenca, setiembre 21 de 1896.

Sr. Director de El CRITODEL PUEBLO:

Profunda sensación ha causado en el ánimo de todos los habitantes de esta ciudad, la noticia de que el comandante R. Viel, renunciará á su cargo de Policía, que con el aplauso general viene desempeñando.

Se prepara una representación al Jefe Supremo para que no admita la renuncia, pues será difícil reemplazar satisfactoriamente á este digno jefe.

Mañana seguirá viaje á esa el señor L. León, que después de haber hecho la campaña como corresponsal de El CRITODEL PUEBLO, va á hacerse cargo de sus antiguas labores como jefe del Reportaje de su ilustrado diario.

El Correspondal.

Continúa su viaje inmediatamente, y según tengo entendido, permanecerá algunos días en su hacienda antes de seguir á Guayaquil.

Los benéficos efectos de la paz se dejan sentir palpablemente, y llega bastante carga del interior y el retorno es abundante.

El Correspondal.

Estado de las líneas telegráficas.

Las dos Compañías han trabajado en su mismo día; y en ambas partes hubo numerosos concurrencias.

Los dos géneros diferentes, donde no hay competencia.

Variedades la una; y zarzuela eléctrica la otra.

Es de sentirse, que á las inteligentes plumas de nuestros revisores de teatro, que dan la nota sesional en materia de espectáculo, no se les haya ocurrido que el público desea ver en el teatro á la Compañía Arcos, por ser una atracción nueva; y ya que se dicen ser el «coco» de la población, no se les ocurra decir algo sobre este asunto.

A no ser que se necesite hacer la petición en «metras».

En cuyo caso los aficionados á esos comicios no dejarán de tomar parte para hacer el pique de oro.

Se dice que están en negociaciones las dos Compañías para llegar á un arreglo.

Al fin va á resultar que esta cuestión es tan importante como la revolución de Cuba, el Conflicto Italo-brasilero, ó la Independencia de Cuba.

Mejor le cuadraría este título al «Oasis» que se ha plantado en plena plaza de «Bolívar», y en el que con la novedad de su nombre atrae á los incautos imberbes; y allí se juega un «lotería» que buen provecho le deja al feliz mortal dueño del establecimiento.

Comedias en Samborondón. Nuestro corresponsal en Samborondón se ha servido comunicarnos que algunos aficionados del lugar representaron anteanoche, frente á un numeroso auditorio, una bonita comedia cuyo producto ha sido destinado para continuar la fábrica de la iglesia parroquial.

El presente estado bueno ó no mediar la broma un tanto pesada de un desconocido que al retirarse del depósito de la bomba, lugar de la representación, cargó con los pitones, dejando inutilizado, puede decirse, todo el material que allí existe para combatir los incendios. La autoridad investiga activamente el paradero de dichos pitones, y promete castigar con rigor al «promitista».

U. Helioaguayo. A las 10 a. m., de hoy se dirigió á un fondo de la plaza de «Abastos» un individuo que tenía toda la traza de llevar una hambre de diez días. Entró mi hombre y principió por pedir de todo lo que le cantaba el chino, hasta el extremo de ser interrogado por este que le dijo: «compañero, ¿cómo le habibe? Usted como bastante ¿eh?»

—Si compale, traeme más. Por fin sacó su voraz apetito y llegó el momento de pagar. Mi hombre que no poseía mas que dos reales y se había comido doce, armó una camorra para salir del paso: botó tres chineros al suelo bien golpeados, tomó el sombrero en mano y las de Villadiego. Sabé Dios si estará á la fecha lleno nuestro tiro.

Por fin. Al poste del farol que está en el primer puente de la calle Rocafuerte, se le ha dado una meno de pintura. Ojalá se haga así con los demás que necesitan brocha gorda.

Malacrianza. Los jóvenes hijos de don R. C., se entretienen todo el día en tirar monedas sobre las personas que pasan por frente al entrepuerto de la casa, y aun sobre los vecinos, valiéndose para esta diversión de una honda formada de un elástico que es el que impulsa el pequeño proyectil; pero no tan inofensivo que no pueda dejar ciego al prójimo á quien le acierten el tiro en un ojo.

Otros muchos jovencitos que sirven de «Chaque» á los graciosos tiradores se ven allí y aplauden.

Columna conmemorativa. En Rocafuerte, provincia de Manabí, se ha inaugurado últimamente una columna conmemorativa del combate del Ahajuela.

Recepción. La oficial del Excelentísimo señor Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de España, se verificó el jueves próximo.

El señor doctor don Francisco Campos, fué hoy á visitar al señor Ministro de España.

Cañonera Tanguarhua. Anoche llegó después de haber cumplido satisfactoriamente la comisión á que salió.

Archivos. Han llegado á esta ciudad todos los archivos del Ministerio de Hacienda.

Contraventuras. Hasta las seis de la tarde de ayer

fueron conducidos al local de Policía nada menos que quince guardias.

Pago de sueldos. Hoy será satisfecho de sus haberes y disuelta la «Columna Exploradora».

Nota. Se ha pasado una nota por el Ministerio de Relaciones Exteriores, al señor Ministro Plenipotenciario de España, acusando recibo á la comunicación en que comunica su llegada á esta ciudad, así como de la copia de la Real Carta que lo acredita Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España ante nuestro Gobierno; indicando que será recibido por el Jefe Supremo, en Audiencia pública el día jueves 24 del actual á las 2 p. m. en el salón de Gobierno.

Beca. Se ha concedido una beca en «Licéo Rocafuerte», al señor Rosendo A. Cevallos.

La instrucción en el Azuay. Una solicitud del Gobernador de Azuay al Ministro de Instrucción Pública, pidiendo mejoras para los establecimientos de Instrucción Pública de aquella provincia, se ha resuelto someterla á la próxima Convención Nacional.

La niña María de Jesús Ubidón, ha sido agraciada con una beca en el Colegio de la Provisidencia de Quito.

Retreta. Sabemos que en la noche del 25 se dará al Jefe Supremo una retreta por la Orquesta de la Sociedad Filantrópica del Guayas, como prueba de gratitud de esta Corporación por el donativo que en su favor hizo el Gobierno, para fomentar la Escuela de Artes y Oficios que esta Sociedad tiene establecida.

Plaza de Toros. Por el vapor de la semana entrante llegará del Callao, la cuadrilla, para las corridas que se verificarán en esta ciudad el 9 de Octubre. Del mismo modo vendrá buen ganado de Mala y Caballero las llamadas haciendas que proceden á la Plaza de Acho. Tendremos pues, brillantes cuernos y cifras.

XX de Setiembre. En conmemoración de esta efeméride se dió un banquete en el Viseo Consulado de Italia al que concurrieron el Jefe Supremo, el Capitán del Puerto, el Comandante del Crucero «Cofelex», Vice-Cónsul de España, el de Guatemala y distinguidos caballeros nacionales y de la colonia italiana. Se pronunciaron cordiales brindis por el Ecuador y la unidad italiana.

Hípódromo. Para el miércoles variado espectáculo por la Compañía Arcos, con nuevo programa, en el que figuran las mejores novedades de su repertorio. Hay que aprovechar las noches de luna para dar este paseo al Hípódromo.

Teatro. Para esta noche función de Gala, á beneficio de los viudas huérfanos y patriada por el Jefe Supremo. Se representará Doña Juanita. La función y el personal de la comisión organizadora, garantizan un éxito. Para el jueves El Rey que robó.

Becas. Personas que han solicitado becas al Supremo Gobierno y nombres de las mismas agraciadas: Victoria Frías, para Zoila Delgado; Rosa Triviño de García, para Juana y Hortensia Triviño; Juana G. v. de Echeverría, para Victoria María Echeverría; Eleodoro Rites, para Delia M. Rites; Rosario Yépez, para Hortensia Grzmán y Josefina v. de Echeverría, para Victoria Echeverría.

Passaporte. Ayer solicitó passaporte para Ambato, el doctor Teimo Viteri, el que le fué concedido por el señor Gobernador don Pedro Pablo Gómez, sin restricción alguna.

Zafarrancho. Ayer á las doce del día, se veía de guerra al crucero nacional «Cofelex» que hacía ejercicio de zafarrancho de combate al que terminó á las 1 1/2 p. m.

Perros. Los hay tan extraños que van hasta por el Resguardo á fastidiar á los señores Guardas. Uno de ellos ha pretendido matar al primero que pilló. Si el castigo es merecido, puede proceder su señoría.....

CRONICA

Calendario. Hoy martes 22.—San Mauricio, mártir.

Movimiento de la luna. Luna nueva..... el día 8 Cuarto menguante..... en los días 10 y 30 Cuarto creciente..... el día 16 Luna llena..... el día 23

Bomba de guardia. Esta noche hará la guardia de depósito la compañía «Unión» N.º 3.

Epocas de turno. En la presente semana harán este servicio las siguientes: La «Farmacia Universal», entre las doce y una y «Boyaca».

Y la botica «Aleman» entre las cuatro y «Pedro Carbo» y «Clemente Ballén».

Vapores fluviales. El vapor «Bolívar» saldrá para Bahabuyo, hoy á las cuatro de la tarde.

El vapor «Pampero» saldrá para Bahabuyo é intermedios, hoy á las cinco de la tarde.

Observaciones Meteorológicas. Colegio Nacional de San Vicente.

Servicio de ayer: Presión media reducida á 0° c... 0,7580 Temperatura máxima á la sombra... 24,2° c id. mínima..... 20,0° c id. máxima..... 29,0° c id. media..... 26,5 id. mínima al Sol..... 22,0 id. máxima..... luz difusa id. media..... 22,0

Estado higrométrico..... 0,79 Cantidad de vapor..... 19,99 Radiación..... 4,9° c Velocidad del viento..... mts. 1,90 Dirección..... SW-SE N.º 1 Aspecto..... Nublado Dirección de las nubes..... SW-NE Forma..... C-CK y AK Evaporación..... m. 3,3

Cambio de barómetros. Londres 43 dv. 105 7/8 premio París..... 103 1/2 " " Nueva York..... 110 " " San Francisco..... 119 " " Hamburgo..... 100 1/2 " " Bremen..... 100 1/2 " " Aspecto..... Nublado Italia..... 90 " " Panamá..... 2 " " Lima..... 2 " " Valparaíso..... 2 " " Se compra 43 dv. 4 2/2 por 0/0 me. ros.

BANCO DEL ECUADOR. Oro. Americano..... 109 1/2 Premio Inglés..... 104 Tipo de cambio..... 0,90 anual.

Precios corrientes. Caucho Andayo..... S. 68 Quevedo..... 60 Tira seca..... 32 Nublado..... 32 Plancha ó chelo..... 32 Café de primera, pilado..... 20 " de segunda..... 19 " en cáscara..... 17,40 Cuetos serranos..... 10 " criollos..... 8 " picados..... 6 Tagua pelada..... 2,40 " con cáscara..... 1,50 Cacao de Arriba..... 17 " de Abajo..... 15 " Naranjal..... 16 " Balao..... 15,40

Artículos de primera necesidad. 1 caja cerveza Ambos Mundos, 1/2 4 docenas, S. 14; 1 caja Ambos Mundos 1/2 docena, S. 11; 1 caja cerveza Molino Colorado 1/4 docena, S. 13; 1 caja colitas Dubois legítimo 1 docena, S. 18; 0/0 una caja colitas, Ambos Mundos, una docena, S. 20 0/0.

Arroz criollo quintal, S. 5,40; id. peruano, S. 5,00; id. indio, S. 4,40; mantequilla, S. 2,20; id. de primera, S. 2,00; id. de segunda, S. 1,80; id. de tercera, S. 1,20. La caja velas de espasa, S. 5,80; la de fide nacional, S. 4,00 y la de kerosene, S. 7,20.

Ministerio de Hacienda
Este Ministerio se halla funcionando ya con todo su personal, pues han llegado ayer de la Capital los que le faltaban.

D. Amadeo Izquierdo
Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, llegará hoy.

El Cuerpo Diplomático
se traslada a Guayaquil
Hoy por la tarde llegará a Babahoyo los señores Ministros Jofre, francés y americano.

La Gobernación ha dispuesto flotar un vapor para que les conduzca a este puerto.

Sabemos que el señor Leonidas Paez Arce, de la compañía.

Despacho de Aduana
Ayer pasaron al Guaría Almacenes por su despacho, los siguientes señores:

Antonio Madryna, 128 buques; E. H. Henriquez, 36 id.; Pedro Jener, 2 id.; Francisco A. Ceballos, 2 id.

Y de militar son terribles. Decimos esto por que anoche a las once y media un bizarro soldado de Artillería, le partió la cabeza a su compañera alegando que la mal ferida le había sido infiel..... compadecemos a ambos.

Por la dama
Se arrimaron sendos mojoneros dos prójimos en la calle de "Veles", frente a un cuarto habitado por ella. Se disputaban la entrada al santuario.

Cheste sin lince
Corría uno a las doce y diez de anoche, por la calle de la "Municipalidad" y "Morroz".

Telegrafos.
Parece que se trata de organizar debidamente el ramo de telegrafos que ha estado bastante descuidado en estos últimos tiempos.

A ello, si no nos equivocamos, se debe la presencia en esta ciudad, del señor Arcenio Andrade, Jefe General de los Telegrafos de la República, quien ha dictado algunas disposiciones acertadas que redundan en provecho del público, ya que el servicio mejorará notablemente.

Mas no está todo hecho, y aun restan por introducir otras reformas.

La censura telegráfica no tiene razón de ser desde que, como antes lo hemos dicho y posteriormente demostrado con hechos realizados, las palabras más inocentes con el visto bueno del Censor entrañan la noticia más alarmante, la advertencia maliciosa, la seña convenida tal vez en algunos casos....

¿Luego?
La medida es no sólo inútil, sino azas, perjudicial para el comercio y para el público en general.

Concretándonos a lo que de cerca nos atañe, podrá formarse el señor Andrade un juicio cabal de la inconveniencia de seguir observando esa disposición, que si pudo disculparse en tiempos de guerra, hoy no reconoce fundamento.

El GRITO DEL PUEBLO, en su afán de procurar a sus lectores un buen servicio teleográfico, ha conseguido en su presupuesto, una partida no despreciable, para retribuir a los agentes y corresponsales que han nombrado dentro y fuera de la República, pero esta liberalidad le implica un verdadero perjuicio desde que el resultado es nulo; como que se recibe en ocasiones lista de pasajeros que vienen de Paíta o de Manta, cuatro o seis horas después de haber fordoado en el puerto los vapores, porque el partesí ha llegado a tiempo no ha sido observado.

Y así de la demás de suerte que vemos a mas tras otro agotarse a la vez que nuestra paciencia las sumas que depositamos en la oficina del cable para cubrir el valor de los despachos, sin lograr nuestro propósito, cuales el debe servir al público como él se lo merece.

Últimamente hemos sido sorprendidos con la noticia que por carta nos comunican nuestro corresponsal en Manta, participándonos que el Gobernador de Manabí ha prohibido que se de curso a los telegramas cuyo valor no sea cubierto en el acto; lo que quiere decir que la prensa en Manabí no podrá hacer uso de la telegrafía, que ha sido consuetudinario concederle en las oficinas telegráficas.

Confiadamente esperamos que el señor Andrade, cuyo exquisito criterio nos complacemos en reconocer,

hará mérito de estas consideraciones y obtendrá del Supremo Gobierno todas las concesiones que sean posibles para mejorar el servicio en este importantísimo ramo de la administración, cuya supervigilancia se le ha encomendado.

Aumento de fuerzas.
El señor Comandante don Ramón Suardo, primer Jefe del batallón «Alhujeta» ha partido a Manabí con el objeto de traer doscientos hombres más, que ingresarán al cuerpo de su mando.

Le subroga accidentalmente el Sargento Mayor don Julio Moreira, y de lo igual clase, Carlos Allaro y Francisco A. Pozo, actúan como 1º y 2º Jefes, respectivamente.

Banda de música.
Persona que dice estar bien informada nos asegura que pronto llegará a esta ciudad la banda municipal de Portoviejo.

El director de ella es el señor Grisano Acosta, que con el método y contracción que le son característicos ha logrado formar un grupo de treinta y seis artistas de otros tantos adolecentes.

Permanecerá aquí hasta pasadas las fiestas de octubre.

Telegrafo a Puná.
Sigue interrumpida la línea telegráfica de Puná.

Sería conveniente hacerla reparar lo antes posible.

Orden General.
Disposición de la de hoy: De orden del señor Jefe Supremo de la Republica se da la efectividad del grado de Capitán al graduado Carlos Aurelio Auberto y al grado de Capitán al Teniente Carlos Juzado.

El señor Coronel don Ulpiano Paez que tan satisfactoriamente desempeñó el cargo de Sub-jefe de Estado Mayor General en la campaña sobre Cuenca, pasa en este empleo y pasa a desempeñar el destino de primer Ayudante General de Campo de este Ministerio, empleo que desahora ejerce el citado Jefe en nombre del infrascripto se le da un voto de encomio y aplauso por la distinguida conducta y valor observados en el memorable hecho de armas ocurrido en Cuenca el 22 del mes próximo pasado.

Aumento de sueldo.
El Supremo Gobierno ha ordenado aumentar en diez sueres el sueldo del Instituto fiscal de Machala, señor V. Omba.

Por portarse bien.
Se rebajará a diez mil sueres la contribución impuesta a los padres Mercaderes de Quito por el Consejo de Ministros, tomando en consideración que no han intervenido en la política del país.

Boletín.
Revolución en el Perú. El General Mas invade por la frontera Bolívar.

El Cuerpo Diplomático se traslada a Guayaquil. Contribución de diez mil sueres a los padres Mercaderes de Quito.

Auxilios negados.
Nos dicen que ayer solicitador del señor cura de la Concepción, doctor Garzón diese los sacramentos para un enfermo que estaba en agonía y cuya casa dista bien poco de la parroquia, dizque se negó a hacerlo prestando no tener ni faroles, ni hombres que acompañaran el viático, y rechazó a los muchachos que se le ofrecieron.

Via chica.
En la vereda sur de la calle del Padre Aguirre termina un callejón por donde entran y salen vecinos que ocupan un solar situado en el centro de la manzana; y algunos propietarios llores por el lado occidental están obstruyendo el callejón de tal manera que pronto desaparecerá esa vía pública.

Oficina de agua Potable
Razón de la entrada y salida de agua en los estanques del Santana.

Entrada 1,280 mc.
Salida 980 "
Reserva 300 "

Entrada 1,280 M.C.
Salida 1,152 "
Reserva 128 "

—Se ha inspeccionado una guía en la calle de Santa Elena número 51 y se han cerrado dos escapes: uno en la calle de Aguirre número 22 y otro en la de Pichincha número 123.

Siempre las reparaciones en la cañería rural.

Junta Fiscalizadora
Ayer se envió, para los efectos legales, copia autorizada del fallo expedido por la Junta en la cuenta del señor Carlos Luis Noboa, Comisario de

guerra que fué del Batallón «Daules».
El señor Liquidador G. Almaro Plaza ha presentado el informe correspondiente en la cuenta que ha estado examinando y que corresponde al señor José Ramón Gómez, Colector fiscal del Cantón Baba, en los meses transcurridos del 3 de Enero al 31 de Diciembre del año ppdo.

Oficina de Inscripciones
Ayer se inscribió el testamento de Do. Laureano Poveda.

Comisaría Municipal
En las últimas veinticuatro horas se han inspeccionado las siguientes multas.

A. G. Loru y L. Arellano por dejar vagar en la vía pública un par de jumentos Sp. 2; a tres carreteros por desobedecer a la autoridad Sp. 3; y al cochero Pablo Galarza por extralimitarse en el cobro del precio fijado en la tarifa respectiva Sp. 6. Total Sp. 11.00

Movimiento del puerto
Entradas
Balandra «Hermosa Chariza», de Ballentia; balandra «Nuevas Mercedes», de Sibuna Grande; chata «María Josefina», de Bijo Alto; balandra; Nueva Tengel», de Tengel; balandra «Carmen María», de Paná Viejo; balandra «Sierpe», del Morro; balandra «Teresa», de Puná; balandra «Pensilvania», de Pagua; balandra «María Jacinta», de Posorja; balandra «Flor de Santa Rosa», de Santa Rosa.

Salidas
Balandra «Charita», para Daular; balandra «Rosa Bayal», para Mangle; balandra «Rosa María», para el Morro; balandra «Nueva Fortuna», para Daular; balandra «San Vicente», para Balao Chico; balandra «Nueva Tengel», para Tengel; balandra «Celsa María», para Carizal; balandra «Planta Hermosa», de Tengel; balandra «Aza Mocha», para Machala; balandra «Mercedes Florida», para Posorja; balandra «Flor Nacional», para Manglar; balandra «Rosa M. Irene», para Puná.

Telegramas rezagados
En la oficina telegráfica de esta ciudad existen los siguientes:

Cuenca: José Salamea, Benigno Merchán, Dr. Alejandro Ordoñez, Juan M. Balladarez, Ribomaba: Teresa Canera, Josefina Paredes, Aley Pérez R.; Babahoyo: Juana Tama, Mercedes Llaguno; Azogues: Manuel Crespo, Dr. Nestor M. Salazar; Latacunga: José Naranjo, Pedro Villacres; Milagro: Gregorio Alaches; Naranjito: Francisca Becerra; Machala: Luis Improbio, Santa Lucía; Manta: S. Calero, Segundo Castañeda; Alausí: Abel Montalvo; Ibarra: Mercedes de Loyola; Pueblo Viejo; Manuela de Yles; Daule: Carlos Sambril; Vinces: Carlos Gallardo; Rocafuerte: Natalia H. de Giler; Quito: Ramón Vela.

Vapor Pampero
Este vapor saldrá hoy a las 5 de la tarde para Babahoyo, en lugar del San Carlos, anunciado, el cual que ha sido fletado por el gobierno y salió esta madrugada a traer de Babahoyo a los señores Ministros de Francia, Inglaterra y Norte-América que vienen de Quito.

Correspondencia epistolar.
Al bello sexo, van dirigidos estos consejos:

La cortesía, queridas lectoras, no consiste solamente respecto al hombre en sacarse el sombrero en circunstancias determinadas y respecto a una mujer en emplear «vagos» papeles de dibujos; reside en una porción de cosas pequeñas y yo he escogido en el total: una de ellas en que más se infringe fácilmente a no dudar, es la escritura.

Hay una cortesía o urbanidad referente a la escritura.

Muchas personas creen que pueden borronear a parientes o amigos, cualquier letra, es un grave error.

Lo primero que hay que observar es que produzca una impresión favorable desde el primer momento.

La elección del papel no es cosa insignificante. Por ejemplo: no se puede escribir, ó en ocasión triste, sobre papel azul, celeste ó rosa tierno. Una carta sería no se escribiría papel de dibujos.

El buen tacto indica también que en papel grande de luto, no se debe arrastrar la pluma a decir bromes fuera de lugar.

Tanto como sea posible, evitense los papeles coloreados, verde musgo, rojo de ladrillo, etc.

Es indispensable tener siempre en casa una caja de papel blanco que evite sólo para ciertas circunstancias.

Pasada cierta edad, es pueril usar papel con figuras ó de formato minúsculo.

Es elemental, que el sobre sea siempre adecuado a la hoja.

Las iniciales tienen también su importancia.

El buen gusto exige ante todo que no excedan de ciertas dimensiones. Hay que desterrar completamente los papeles perfumados.

La escritura debe ser legible. No puede formarse un lindo carácter de letra a cierta edad; pero se puede siempre hacerlo legible con un poco de atención.

Hay además algunas pequeñas reglas que en el buen gusto a las cuales conviene someterse.

Es preciso formar párrafos separados de vez en cuando para dejar un poco de blanco que no recargue el conjunto.

Sobre todo evitad las manchas! y para esto usad pluma que no salpique.

No intento daros un curso de estilo, pero me permito dar un consejo. Lo que se concibe bien, se enuncia claramente: reflexionando un poco antes de escribir. No os apresuréis demasiado y no dejéis pasar por aturdimiento las terribles faltas de ortografía que deshonran una carta.

Cuidad particularmente la dirección en el sobre; pegad la estampilla arriba a la derecha y lacrad con nitidez y seguridad vuestra carta.

Los sellos de cera se han puesto muy en moda.

Cuando confieis a una persona amiga una carta, la costumbre requiere que no se cierre. Es una señal de confianza.

Cuando escribís varias cartas a la vez, tened cuidado de meterlas en sus sobres respectivos, a medida que se terminen, pues si no, os exponeis a errores siempre enojosos y a veces a chascos irreparables.

«Las palabras vuelven y los escritos quedan». No escribís pues a los amantes más que cosas indiferentes.

Cuando escribís, sabed dónde ponéis vuestra confianza: esto en cuanto al fondo.

Cuidad vuestra carta en todos sus detalles por respeto é vosotros mismos y a las demás: esto en cuanto a la forma.

Cifras y Cuernos,
Días críticos para los periodistas, aunque no anunciados por Falb: Los sábados y lunes.

A última hora.

Inhumaciones.—Durante el día de ayer, hasta las 7 p. m., se dió sepultura en el Cementerio Católico, a los siguientes cadáveres:

Manuela Cruz, 24 años, de fiebre; Juan García, 70 años, del hígado; María Salazar, 21 id., de parto; Luis Díaz, 5 años, mal de siete días.

Anoche fueron beneficiados 51 seores mayores, para el consumo público de boy.

En la Oficina del Telégrafo Nacional, estuvieron de turno anoche los señores Maximiliano Constante y Carlos Medina.

Francisco Rodríguez estuvo en una pulpería entre la calle de Luque y la de Boyacá refrescándose hasta cerca de las 12 de la noche y después de haber pagado lo consumido, se puso con el dueño del establecimiento a jugar al cachito, y por disgustos de sobre quien había ganado ó perdido, lo cachifolearon, quitándole el sombrero, y echándole a la calle con la cabeza al aire.

Avisos de crónica

Señores accionistas DEL

Extinguido Banco «Internacional»

Habiendo un nuevo reparto que hacer de los fondos últimamente colectados y aun que resolver sobre algunos puntos, el infrascripto, Gerente encargado de la liquidación, os convoca para el 25 de los corrientes, á las 8 p. m. en el salón del Banco Comercial y Agrícola.

Guayaquil, setiembre 22 de 1896. Rafael Guerrero.

411.—3 v.

EN VENTA un billar americano. Para más detalles verse con el aserido, calle de la Libertad número 119. Luis Medina. Setiembre, 22 de 1896.—412—15 v

SOPRECE una buena gratificación á la persona que entregue un caballo raído, mocho ó atreje, que se ha extraviado desde el viernes. En esta imprenta se darán sus pormenores: Setiembre, 22 de 1896.—409—5 v

EDICTO.

Por el presente, se cita la ma y emplaza a los procesados Juan y José Luis Barre zuela, para que en el perentorio término de nueve días, se presenten ante esta J. d. i. c. a. 1.ª de Letras, a defenderse en la causa que se les sigue por alteración de firma en una Escritura pública y bien entendido, que se les oirá y se les administrará justicia, de conformidad con la ley.

Setiembre, 16 de 1896. El Juez 1.º de Letras.

R. Godoy, El Secretario 1.º de Hacienda.

José García Antiche, 389.—9 v.

TESORERIA DE RENTAS MUNICIPALES.

Las personas que diariamente deben pagar impuestos municipales por ocupación de la vía pública ó por derecho de canoas vivanderas, no deberán verificar el pago si no se les entrega la boleta respectiva; el contribuyente que no presentare este comprobante al inspector cuando lo solicite, se halla en el caso de volver a pagar.

Setiembre 11 de 1896. El Tesorero Municipal. 366-15 v.

REMITIDOS

Señor Director del Grito del Pueblo.

En un sueldo de crónica, del Diario que usted, á satisfacción pública dirige y correspondiente si diez de que cursa se leé, con el carácter de denuncia, «se asegura que yo en mi calidad de inspector de Policía del resino Nobol, y en unión de un hermano mio, ultrajamos al señor José Domingo Ronquillo, alanoando la casa del señor Francisco Castro etc». Para desvanecer tan temerarias acusaciones, copio la nota siguiente:

n.º 20, agosto 12. Señor Inspector Carlos Alvarez.

«Con motivo de los individuos, ya «sean paisanos ó militares que ya «sen por ese puerto, atendidas las «actuales circunstancias, está usted «en el deber de exijirles el pasaporte, «tò en libeicia, y en caso contrario, «presentarlos á esta autoridad para «las averiguaciones que sean con- «venientes al orden público.

«Dios y Libertad, Dario Morán.»

En cumplimiento de lo ordenado he procedido, sin cometer ninguna clase de atropellos ni allanamientos ajenos de mi carácter, por lo cual apelo al testimonio de todos mis conciudadanos.

Además, yo le exiji repetidas veces me presentara su licencia ó pasaporte y no lo hizo, por lo cual, lo presente al señor Jefe Político del Cantón.

De usted, señor Director, Carlos S. Alvarez.

410

Por la honra.

Señores RR. de «R. GRITO DEL PUEBLO».

Señores Redactores:

Fiel intérprete como son ustedes de la moralidad pública, no trepido en ocurrir en busca de su protección á fin de comunicarle que el catorce del actual, mi hija Angélica, fué raptada por el teniente César Rodríguez del «Alhujeta», según documentos justificativos que tengo del raptor, por lo mismo elevé mi renuncia á la Comandancia de Armas; y por único he obtenido que mi ofensor en la persona de mi hija, haga fisa de una madre como yo que busco sea reparada la honra de mi precitada hija. R. R.

Soy de Uds. SR. Mariana Barcia.

